

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

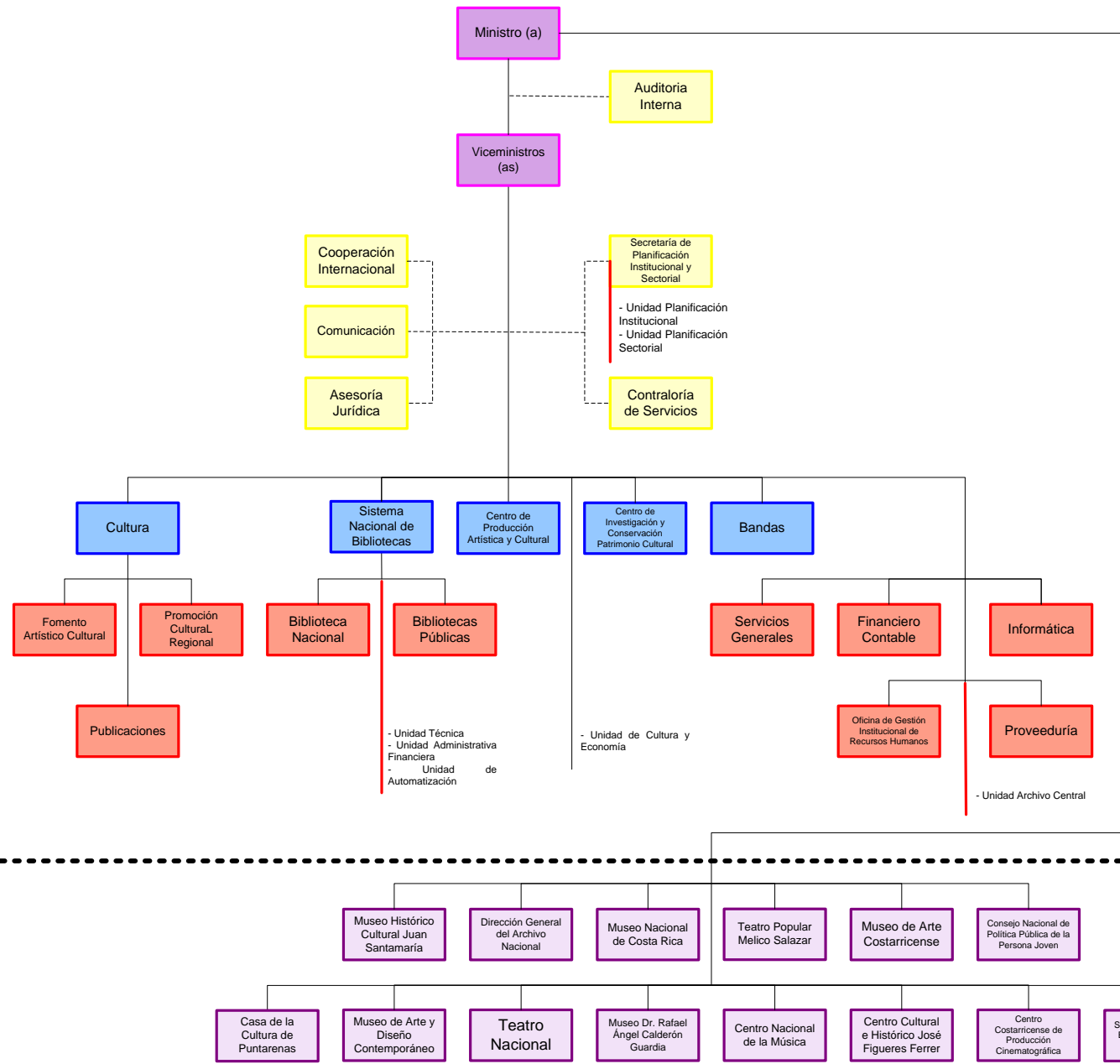
N
I
V
E
L

P
O
L
Í
T
I
C
O

D
I
R
E
C
I
O
N
E
S

D
E
P
A
R
T
A
M
E
N
T
O
S

A
D
S
C
R
I
T
A
S



UNIDAD ORGANIZATIVA
 LINEA DE ASESORIA
 LINEA AUTORIDAD FORMAL
 UNIDAD O PROCESO TRANSITORIO
 LINEA DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA

Modernización del Estado
 Aprobado mediante oficio DM-013-02 de 22 de enero de 2002. Modificado en oficio DM-049-02 de 15-05-2002. Ajustado a las disposiciones de la Ley N°8347 publicada en La Gaceta N°43 de 03 de marzo de 2003, y según oficio DM-1228-03 del 10 de diciembre de 2003. Aprobado por el Ministerio de Cultura y Juventud mediante oficio DM-1466-08 del 10 de diciembre 2008 (Oficialía Mayor - Dirección Ejecutiva). Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-002-11 de 04 de enero de 2011. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-023-11 de 21 de enero de 2011. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-273-11 de 20 de mayo de 2011. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-466-11 del 19 de agosto de 2011. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-705-12 del 17 de diciembre de 2012. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-475-13 del 03 de setiembre de 2013. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-197-14 del 28 de abril de 2014.
 Ajustado conforme a lo establecido en el artículo 2, inciso c) de la Ley 9668 y el oficio MIDEPLAN-DM-OF-0105-2020 del 28 de enero del 2020
 Aprobado por MIDEPLAN mediante el oficio MIDEPLAN-DM-OF-1202-2020 del 11 de setiembre del 2020

NIVEL POLITICO
INSTANCIAS ASESORAS
NIVEL DIRECTIVO
NIVEL OPERATIVO DEPARTAMENTOS
NIVEL OPERATIVO UNIDADES